



La FM Colombia (Español)

+ Seguir



Preocupación por posible aumento en las tarifas de gas

Historia de María Fernanda Tarazona Martínez • 3 día(s) • 2 minutos de lectura

La Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos, Energía y Tecnologías Afines (**Acipet**) hizo una dura advertencia sobre la situación de gas en Colombia.

© 2024 Microsoft

Privacidad y cookies Términos de uso Anunciar ...

Comentarios

Este cuerpo técnico aseguró que con la **importación del 4% de la demanda total nacional** se ha visto reflejada en "la pérdida de autosuficiencia del país en materia de gas", lo que marca el inicio de un consumo de gas proveniente de otros países para los próximos años. Se trata de la primera vez en 45 años que pasa esto para la demanda esencia, que incluye hogares, comercios y transporte.

Lea también: [Ecopetrol](#) **salió a pronunciarse tras denuncia de emergencia ambiental en Tibú**

"Esta condición se mantendrá hasta que **ingrese el gas del offshore** (en aguas profundas) y/o se materialicen proyectos en tierra, con volúmenes significativos, que puedan cubrir el faltante", indicó Acipet.

A esto se añade que los **precios que hoy en día pagan los usuarios se verán incrementados**, debido al costo adicional que se deberá pagar por la importación de este recurso y el transporte del mismo hasta la terminal de Spec, en la costa colombiana, añadió la asociación.

Lea también: [Ecopetrol](#) **asegura continuidad del suministro de combustible tras la toma de la planta de gas de Gibraltar**

En ese mismo sentido, la **exploración debe ser una prioridad a partir de los activos actuales** o, si es necesario, evaluar la apertura de nuevas áreas, para evitar una caída significativa en los volúmenes de reservas y producción dentro de 7 años, de acuerdo con el cuerpo técnico.

Cabe mencionar que recientemente **Ecopetrol y Petrobras confirmaron la reserva de gas más grande de la historia de Colombia: Sirius (antes Uchuva)**, con 6 terapias cúbicas, que se espera que empiece a entregar gas antes del 2029 para los próximos 45 años.



Visitar La FM Colombia (Español)

Gobierno y JAC firmarán convenios para construir vías y...

Excusas públicas para patrullero agredido en vuelo en Bogotá

Falcao podría salir de Millonarios por problemas económicos

Comentarios

Más para ti



Semana Colombia · 12h

Maduro lanza dura advertencia tras caída de régimen en Siria, a un mes ...

32 24



Comentarios

Portafolio · 1h

¿Lo sabía? Este era el nombre que tenía el país antes de llamarse Colombia

3 2



Radio Caracol · 9h

Fedetranscarga propone ajustar fórmula del diésel para evitar un alza del...

1



El Tiempo · 5h

Por primera vez, un crucero internacional arriba a Barranquilla

3



MetroOpinion

Completa encuestas pagadas de MetroOpinion y gana hasta 3,5 dolares por...

Patrocinado



Habi

Comparamos tu apartamento

Patrocinado

Comentarios



Semana Colombia · 12h

Así va la competencia de los precandidatos presidenciales para el 2026 en Google. Aq...

15



Semana Colombia · 7h

Parlamento Europeo se quejó con presidentes del Congreso por el manejo qu...

16



El Tiempo · 4d

¿Cuál es el acento colombiano menos bonito, según la IA? La respuesta...

1



Semana Colombia · 2h

Ya no habrá vuelta atrás: WhatsApp bloqueará su cuenta si descarga una de l

1

Comentarios

- 🔊
- 👍 2
- 👎
- 💬 1
- 🔗
- ⋮

EE El Espectador

+ Seguir

45.7K Seguidores



Así reaccionó Epa Colombia tras petición de Coljuegos de cerrar sus redes sociales

Historia de Redacción Entretenimiento · 9 h · 3 minutos de lectura

La creadora de contenido y empresaria Daneidy Barrera, conocida en redes sociales como Epa Colombia, hace parte de la lista de influencers a las que Coljuegos solicitó bloquear sus cuentas por la realización de rifas y de publicidad a casas de apuestas no autorizadas en el país.



Daneidy Barrera Rojas es conocida en redes sociales como Epa Colombia. © Jorge Londoño

Coljuegos, la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar, le solicitó a la Policía Nacional y a Meta bloquear



Comentarios



Comentarios

Visitar El Espectador

Mercedes-Benz innova con pintura para mejorar la...

La Cinemateca de Bogotá presentará en diciembre el ciclo...

289 perfiles de redes sociales, entre los que se encuentran los de los influenciadores La Liendra, Epa Colombia, Yeferson Cossio, entre otros. "Le hemos pedido a la multinacional Meta que bloquee estos y otros perfiles que se dedican a operar juegos de suerte y azar sin autorización del Estado, o que promocionan casas de apuestas extranjeras que no pagan los respectivos derechos de explotación en nuestro país", dijo Marco Emilio Hincapié, presidente de Coljuegos.

La creadora de contenido y empresaria Daneidy Barrera, conocida en redes sociales como Epa Colombia, hace parte de la lista de nombres que envió la entidad. La influencer contó cómo se enteró de la situación mientras se encontraba afuera de su peluquería hablando con uno de sus vecinos sobre los términos de un arriendo, fue él quien le comentó que ella era parte de las personas investigadas.

"Te voy a explicar para que tú no me compares con La Liendra, ni mucho menos con Yeferson Cossio. Ellos hacen apuestas y pasan por encima de muchas más personas (...) No quiero que me compares con ellos. Yo tengo una empresa de keratinas y todo lo he logrado a través de las keratinas. Me han investigado hasta mejor dicho", comenzó diciendo Barrera.

"Yo todos los diciembre sacó un combo, que es el combo relámpago. Las clientas me dicen que ella siempre me compran mucho el combo y que debería regalarles algo. El año pasado regalé un carro. ¿Y cuál fue el error mío? No haber pagado a Coljuegos la suma del 20 % de lo que valía el carro", dijo la influencer, explicando que en los combos que vende coloca una boleta para regalar uno de sus carros, pero que no pagó el 20 % a la entidad, argumentando que eso no era una rifa.

Continuar leyendo

A la cárcel señalados responsables del secuestro y desaparición de...

Comentarios

Comentarios

Más para ti





Adiós a estas motos: MinTransporte revela las que no podrán circular en Colombia a partir de enero

Historia de Carolina Morales • 3 h • 2 minutos de lectura



A partir del 1 de enero del próximo año, algunas motocicletas tendrán prohibido circular en los corredores viales del país debido a una nueva normativa emitida por el Ministerio de Transporte, en el que se establecen **nuevas restricciones a los automotores motorizados ensamblados o importados a partir del año siguiente.**

Estas medidas, que hacen parte del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031 diseñado por la cartera de Transporte, que actualmente permanece a cargo de la ministra María Constanza García Alicastro, buscan reducir los índices de accidentalidad en el territorio colombiano.

De hecho, según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, **entre enero y octubre de este año se ha registrado el fallecimiento de 6.707 personas que se movilizaban en motocicletas**, lo que se suma al hecho de que el 60% de los accidentes viales que se presentan en el país involucran a motociclistas.

¿Qué motos no podrán circular el próximo año?

A finales de 2025, además, será obligatorio llevar las luces de los automóviles encendidas durante el día. **Estas son las condiciones que deberán cumplir las motocicletas ensambladas o importadas a partir del próximo año** para evitar sanciones impuestas por el Ministerio de Transporte:

- **Motocicletas con cilindraje entre 50cc y 150cc o potencia entre 4kW y 11kW:** Deben incorporar sistemas de frenado combinado (CBS) o antibloqueo de frenos (ABS).
- **Motocicletas con cilindraje superior a 150cc o potencia mayor a 11kW:** Serán obligatorias con sistema ABS.

Sigue el [canal de Diario AS en WhatsApp](#), donde encontrarás todo el deporte en un solo espacio: la actualidad del día, la agenda con la última hora de los eventos deportivos más importantes, las imágenes más destacadas, la opinión de las mejores firmas de AS, reportajes, vídeos, y algo de humor de vez en cuando.

Comentarios

AS Visitar AS Colombia

Costas sobre el futuro de Juanfer: "Vamos a ver si se queda"

¿Qué necesitan los Steelers para clasificar a los playoffs 2024-25? Comentarios

Durán: "Quiero celebrar mi cumpleaños con otro gol"

Comentarios

Comentarios

Más para ti



